

TEMA 1

**Hegemonía
y realidad
política actual
de América
Latina**

En esta mesa pretendemos, con fundamento analítico oriundo de la Teoría de la Hegemonía, hacer un breve pero profundo balance de los principales grandes acontecimientos y desafíos políticos que nos plantean las primeras dos décadas del siglo XXI: la onda de gobiernos de izquierda como resultados de la crisis generada por la aplicación del proyecto neoliberal desde su aplicación generalizada en los años 90; las consecuencias de la crisis general del capitalismo neoliberal con epicentro en 2008; la reacción conservadora coordinada desde los Estados Unidos, apelando a «golpes blandos», la guerra jurídica contra dirigentes populares llamada Lawfare, las amenazas de intervención militar, etc.

Notas sobre la disputa hegemónica y el sentido común en el largo ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina

Mabel Thwaites Rey/ Hernán Ouviaña*

I. Introducción

En trabajos anteriores hemos optado por denominar «Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina» (CINAL), al período signado por la emergencia de gobiernos «progresistas» de comienzos de Siglo, como un intento de saldar, de algún modo, el largo debate sobre hasta qué punto tales gobiernos habían logrado romper –o no– con el andamiaje neoliberal preexistente (Thwaites Rey y Ouviaña, 2018). Y, además, para incluir la multiplicidad y diversidad de luchas desplegadas en la región, incluyendo aquellas que no derivaron en victorias electorales. En lugar de delimitar dos momentos antagónicos cerrados y acotados en el tiempo (neoliberal y pos-neoliberal), consideramos que resulta más pertinente plantear la cuestión en términos de la disputa hegemónica que se desarrolló en esos años de norte a sur del continente y que aún continúa. Así, nuestro enfoque incorpora en la confrontación política, económica y social que aún está en curso, no solo a los procesos de lucha que tuvieron impacto en el poder gubernamental (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, Venezuela), sino a todas las experiencias políticas de la región que se enmarcaron en disputas anti-neoliberales, anti-coloniales, anti-capitalistas y anti-patriarcales, aunque sin un saldo electoral positivo (México, Colombia, Chile, Perú, Centroamérica y el Caribe). Las relaciones de fuerzas

* El artículo es una versión ampliada de la ponencia presentada por Mabel Thwaites Rey durante las jornadas del Simposio. Agradecemos a Hernán Ouviaña por su participación en el texto.

a escala local, nacional, regional e internacional signaron de modo diverso la incidencia de los distintos proyectos populares en cada uno de los espacios territoriales nacionales. No obstante, creemos que es posible mirar en forma agregada los trazos gruesos de esta etapa de las primeras décadas del Siglo XXI, caracterizada por procesos de intensa confrontación, con actores de dispar entidad, recursos y capacidad de despliegue de poder.

Más aún, la reacción derechista sobreviniente a partir de 2015, con el triunfo electoral del conservador Mauricio Macri en Argentina, el golpe de estado parlamentario- mediático-judicial contra Dilma Rouseff, que pavimentó el encarcelamiento de Lula y la victoria del ultramontano Jair Bolsonaro en Brasil, el viraje neoliberal de Lenín Moreno en Ecuador y la ofensiva imperialista contra Venezuela parecieron augurar una reversión completa del CINAL. Sin embargo, desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de México, en diciembre de 2018, se fueron produciendo nuevas irrupciones políticas de carácter popular, enfrentando las medidas gubernamentales ajustadoras. En Haití, las denuncias de fraude electoral y de corrupción por parte de la élite política gobernante, combinada con una crisis profunda en términos socio-económicos, un incremento del precio de los combustibles y la catástrofe humanitaria pos terremoto¹, así como a raíz de los desvíos y la apropiación indebida de fondos provenientes de Petrocaribe² dieron lugar a un ciclo de protestas multitudinarias y a dinámicas semi-insurreccionales en las calles, que trajo aparejada la renuncia de varios primeros ministros y funcionarios de alto rango. En Ecuador, el intento de aumentar el precio de los combustibles exigido por el FMI fue respondido con un alzamiento indígena de magnitud tal que hizo retroceder al gobierno con la medida y abrir canales de negociación, aunque el descontento no ha menguado y se vivencia un clima de gran inesta-

1 Exacerbada por la temprana intervención militar y la ocupación del territorio nacional por parte de la MINUSTAH, desde 2004 a 2017.

2 Programa impulsado por el gobierno de Hugo Chávez que, tras al debacle de la economía venezolana, se vio interrumpido.

bilidad, signado por la particularidad de haberse vertebrado una alianza virtuosa entre plataformas indígenas como la CONAIE, con organizaciones, colectivos y movimientos sociales de carácter urbano-popular. En Chile, una suba del transporte eclosionó en una insurrección popular masiva y prolongada, que abrió los causes a las múltiples demandas postergadas, frente a un Estado sumamente autoritario³, y una matriz societal de neoliberalismo extremo, que sienta sus bases en 30 años de continuidad de una férrea alianza estatal-mercantil al servicio de las clases dominantes locales y el empresariado transnacional, más allá de los vaivenes gubernamentales. Este hastío e irrupción plebeya, si bien tiene contornos espontáneos, hunde sus raíces en un largo e invisible proceso de erosión de la hegemonía neoliberal, protagonizado por una multiplicidad de comunidades, actores y movimientos sociales, que van desde la resistencia mapuche a los ciclos de lucha estudiantil de 2001, 2006 y 2011, pasando por las movilizaciones multitudinarias en torno al NO+AFP (fondos de pensión privatizados) y las protestas feministas de 2018 y 2019. En Colombia, se dio una conjunción de malestares ligados al incumplimiento de los acuerdos de Paz firmados en La Habana entre la insurgencia de las FARC y el Estado, y a las profundas desigualdades generadas por la implementación de un «neoliberalismo de guerra», que ha redundado en niveles extremos de precariedad y mercantilización de la vida. El anuncio del gobierno de Iván Duque de un paquete de reforma tributaria, jubilatoria y laboral, sirvió como detonante de un nuevo ciclo de luchas, que se inició con un Paro Nacional el 21 de noviembre, y que desencadenó un proceso de movilización popular en las calles, del cual no se tiene antecedentes en las últimas décadas en el país. En Argentina, la derrota electoral de Mauricio Macri puso en evidencia el profundo malestar de una parte considerable de la sociedad, en particular los sectores populares más perjudicados por las políticas económicas regresivas implementadas durante sus cuatro años de gobierno, pero también denota que estamos en presencia de un pueblo con una capacidad organi-

3 Cuya Constitución actual fue sancionada en 1980, en plena dictadura militar.

zativa y de movilización que no ha sido desarticulada durante todos estos años. En Bolivia, el reciente golpe de estado de las derechas racistas, propiciado por EEUU, ha abierto una brecha de incertidumbre sobre el porvenir del proceso de cambio que parecía ser el más estable de la región.

Todos ellos son ejemplos de la fluidez de un tiempo que sigue signado por las disputas materiales y simbólicas que subyacen a las pulsiones hegemónicas y la ausencia de un horizonte de estabilización política de largo aliento.

El mundo en el que se dirimen las confrontaciones latinoamericanas atraviesa una etapa de gran incertidumbre y enfrentamiento, de guerras comerciales y convencionales, de flujos migratorios masivos y dolorosos, de pueblos arrasados, de prepotencia imperial, de descontento generalizado, de miedos y reacciones de odio hacia los más débiles, de devastación medioambiental, de frustración y desencanto, pero también de rebeliones, protestas y luchas. El proceso de globalización neoliberal, que parecía imparable e indisputable, se encuentra bajo la acechanza de las fuerzas imperiales que reeditan los nacionalismos más beligerantes y unilateralistas. La seducción de un mundo feliz e integrado por el mercado mundial se trastocó en la amenaza directa del garrote y la ley del más fuerte.

Cuando hablamos de neoliberalismo se pueden evocar distintas definiciones, que jerarquizan aspectos diversos de una categoría polimorfa. Más allá de los matices o del riesgo de extenderla tanto que no sirva para definir casi nada o todo a la vez, lo que nombra el neoliberalismo es una etapa general del capitalismo a escala mundial que, aun crujiendo, perdura. La ofensiva neoliberal sobre América Latina, desplegada durante los años noventa, se basó en una correlación de fuerzas entre capital y trabajo propia del ciclo del capital global caracterizado por la financiarización y la acumulación por despojo de bienes naturales a escala planetaria. Dicha correlación supuso una ofensiva capitalista sobre las condiciones de producción y reproducción de las masas trabajadoras de todo el mundo. Las políticas de ajuste estructural, privatizaciones, apertura de los

mercados y desregulación de la actividad económica, se impusieron sobre la derrota del campo popular y desde allí desplegaron su pretensión hegemónica.

En el nuevo siglo, sin embargo, las relaciones de fuerza se tensionaron en gran parte de América Latina, como resultado de una fuerte activación de las luchas de masas contra los efectos de las políticas ajustadoras, lo que dio lugar a la apertura de un período de «disputa hegemónica» con el paradigma neoliberal. Tomamos la idea de disputa para señalar una etapa conflictiva, fluida y no cerrada, que adquiere contornos diversos, según la peculiar conformación económica, social y política de cada espacio estatal nacional, con sus correspondientes y variables correlaciones de fuerza. Porque lejos de haber quedado congelado, el tiempo histórico de fuertes confrontaciones se despliega con una intensidad tal que inhibe de aserciones simples y definitivas. Como afirmaba Gramsci,

«la realidad es rica en combinaciones de lo más extrañas, y es el teórico quien debe encontrar la prueba de su teoría en estas rarezas, <traducir> al lenguaje teórico los elementos de la vida de la historia, y no, en sentido contrario, que sea la realidad quien deba presentarse según el esquema abstracto» (Gramsci, 1977: 79).

Para interpretar esta etapa histórica recuperamos las nociones gramscianas de hegemonía y «sentido común», que remite a las dimensiones moleculares de la dominación, que constituyen el sustrato cotidiano y material que organiza el funcionamiento de lo social y su reproducción. Esta preocupación de Gramsci aparece –al menos en su forma– como novedad de su «ciencia de la política», ya sea bajo la traducción marxista de la problemática de los fundamentos éticos del orden o bien como desarrollo crítico de la preocupación leninista condensada en el tópico de la reforma intelectual y moral (Frosini, 2007).

II. Hegemonía y sentido común

Hay en el campo de estudios gramscianos una extensa literatura sobre el concepto de hegemonía, ligado a los de sentido común y buen sentido. Los recientes y eruditos aportes de Bara-

tta (2000), Frosini (2003), Liguori (2006 y 2009), Cospito (2018) y Cortés (2018) son ejemplo de abordajes que se adentran en el entramado filológico de las categorías gramscianas y nos aclaran dimensiones analíticas sustantivas. Esas herramientas conceptuales nos estimulan a aguzar la mirada, tanto a la hora de visitar los textos del propio Gramsci como de analizar procesos políticos concretos y de diferente rango epocal. Asimismo, en un plano más amplio, las lecturas críticas en torno a la cultura popular y a las dinámicas de tensión, antagonismo y/o articulación de sentidos que anidan en su seno, *vis a vis* la cultura hegemónica, tienen un más amplio y largo recorrido tanto en Europa como en el sur global (Rauty, 1976; Williams, 1977; García Canclini, 1982; Martín-Barbero, 1987; Hall, 1994 y 2012; Guha, 2002; Escobar, 2014).

Antonio Gramsci es conocido por sus aportes para pensar, desde el marxismo, de manera más compleja e integral las relaciones de poder y dominación. Si bien supo realizar enormes contribuciones durante su etapa juvenil, será durante su período de encierro como preso político del régimen fascista que enriquezca y actualice los fundamentos mismos de lo que, en varios pasajes de los *Cuadernos de la Cárcel*, decide renombrar como «filosofía de la praxis». A lo largo de estas notas, pulidas una y otra vez en sus casi 10 años de privación de libertad, toma distancia de las visiones que definen a la cultura y lo político como meros reflejos de la infraestructura o «base material» de una sociedad, o bien aspectos secundarios en el estudio y la transformación de la realidad. A contrapelo de estas lecturas deterministas, postula que el hacer y el pensar, la materia y las ideas, lo sentido y vivido, lo objetivo y lo subjetivo, son momentos de una totalidad en movimiento, que sólo pueden separarse en términos analíticos, ya que configuran un abigarrado bloque histórico en el que se articulan y condicionan de manera dialéctica, complejo proceso éste que no puede explicarse únicamente desde la esfera económica (a la que, por cierto, no desestima).

Tampoco concibe al poder como mera fuerza física o pura represión. Si bien esta arista oficia de límite último y garante del

orden, considera que es fundamental ampliar la mirada y entender al estado de forma *integral*, es decir, como una combinación de violencia y consenso, o en sus propias palabras «hegemonía acorazada de coerción», que en término de *ampliación* involucra «el conjunto de actividades prácticas y teóricas con las que la clase dirigente justifica y perpetúa su dominación y además logra obtener el consenso activo de los gobernados». El poder deja de ser una «cosa» que se toma y manipula, para caracterizarse como una inestable relación de fuerzas entre clases y grupos antagónicos, en un plano macro-social pero también a nivel molecular, lo que permite hacer visible el carácter político de aquellos vínculos, lenguajes y prácticas que se presumen neutrales o exentas de conflictividad.

Es precisamente en este punto que sus reflexiones acerca del sentido común y el buen sentido cobran centralidad. De acuerdo a Gramsci, la hegemonía, en tanto concepción del mundo arraigada en -y co-constitutiva de- la materialidad de la vida social, busca construir un consenso activo alrededor de los valores, formas de concebir la realidad e intereses de las clases y grupos dominantes, que son internalizados como propios por el resto de la sociedad, deviniendo «sentido común» y principio articulador general. Con el término *sense comune* (sentido común), Gramsci refiere «a todas aquellas conclusiones heterogéneas a las que las personas llegan no por medio de una reflexión crítica, sino porque constituyen verdades preexistentes del todo evidentes.» (Crehan, 2018: 19). Muchas veces no somos nosotros y nosotras quienes hablamos y actuamos, sino que es la hegemonía hecha sentido común la que habla, siente y actúa a través nuestro. Campo de lucha dinámico, lo hegemónico es habitado, confrontado y recreado a diario por quienes resisten a una condición subalterna. De ahí que destaque el rol que cumplen las instituciones de la sociedad civil (entre ellas los medios de comunicación y el sistema educativo) como «trincheras» donde se disputan sentidos, y a través de las que se difunden un conjunto de ideas, pautas de comportamiento, normas y expectativas que contribuyen a sostener y apuntalar -o bien a erosionar e impugnar- un entramado de relaciones

de dominación que, además de capitalistas, son patriarcales, racistas y adultocéntricas.

Tal como resaltan Stuart Hall (1994) y Raymond Williams (1977), para Gramsci la cultura está imbricada con todas las prácticas sociales, y es la suma de sus interrelaciones, por lo que no cabe concebirla como mero reflejo y determinación simple de la «base» económica, sin una efectividad social propia. Antes bien, involucra un *interaccionismo radical*, es decir, en última instancia un campo de fuerzas donde la fórmula esquemática y unicausal de base y superestructura, cede paso a una concepción más activa en la cual ambas resultan mutua y desigualmente determinantes, en el marco de un proceso social vivido, organizado por significados y valores específicos y dominantes. De ahí que podamos concluir que

«la hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo. Es un vívido sistema de significados y valores -fundamentales y constitutivos- que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente. Por lo tanto, es un sentido de la realidad para la mayoría de las gentes de la sociedad, un sentido de lo absoluto debido a la realidad experimentada más allá de la cual la movilización de la mayoría de los miembros de la sociedad -en la mayor parte de las áreas de sus vidas- se torna sumamente difícil» (Williams, 1977: 131-132).

En efecto, las reflexiones carcelarias llevan a Gramsci a considerar en profundidad la complejidad de la dominación, en una época en que la expansión capitalista iba generando la socialización de amplios sectores populares a los que era preciso integrar para asegurar la persistencia del sistema, tanto en las sociedades desarrolladas como en las que Juan Carlos Portantiero (1981) ubicó, lúcidamente, como parte de un «Occidente periférico». Esta tendencia se fue profundizando y adquirió rasgos cada vez más complejos desde entonces hasta la actualidad, reafirmando la comprensión luminosa del sardo. La supremacía burguesa se afirma mediante una compleja serie de instituciones propias de la sociedad civil, que el marxista Lelio Basso (1983) -en la senda neogramsciana- caracterizó como

«mecanismos de integración» (contradictorios y conflictivos), a través de los cuales se realiza la «socialización capitalista», mientras que los aspectos represivos aparecen como el límite último de la dominación, de modo variable según la peculiar conformación de las relaciones de fuerza que se despliegan en cada espacio territorial nacional. La combinación de coerción y consenso -los polos de «dirección intelectual y moral» y mero dominio- involucra, como parte del Estado ampliado, al entramado de organismos que constituyen a la sociedad civil y resguardan al núcleo duro del poder político. A la vez, le da entidad a la compleja noción gramsciana de hegemonía como campo de fuerzas en disputa, dinámico e inestable, en permanente metamorfosis y signado por el devenir de la lucha de clases. Como sostiene Bonnet (2008) «toda hegemonía política remite a determinada estructura de clases y fracciones de clases y a determinadas relaciones económicas y sociales de fuerza entre esas clases y esas fracciones de clase» (Thwaites Rey y Ouviaña, 2016).

Más aún, toda hegemonía remite a orientar las prácticas de clase y de los grupos privilegiados de la sociedad, a organizar un consenso que sostenga y establezca el orden. Esto supone darle alguna coherencia material y simbólica a las relaciones económicas y sociales, que permitan su expansión y duración. Por eso, el concepto de hegemonía involucra siempre el momento de internalización subjetiva del orden social, a algún grado de aceptación consensual, al consentimiento activo y mayoritario, sin los cuales estaríamos en presencia de predominio, supremacía o dominación como imposición de poder.

Para Gramsci, el concepto de hegemonía constituye un progreso filosófico y político-práctico, que supone la unidad entre una política y una ética que trascienden el sentido común (Cortés, 2018: 68). Pero si bien esa unidad está destinada a superar el «sentido común», en tanto conjunto difuso de creencias superpuestas y dispersas, que amalgaman sedimentos de viejas ideas y retazos de concepciones filosóficas pasadas, Gramsci le asigna un papel paradójico en la construcción de hegemonía y, simultáneamente, en su posible contestación y trascenden-

cia. De ahí que afirme que, si bien tiende a ser conservador y «ávido de certezas perentorias», de todas maneras, se encarga de reconocer que «no es algo rígido e inmóvil, sino que se transforma continuamente» (Gramsci, 1981: 58). Por lo tanto, tal como ha sugerido Néstor García Canclini, mirar lo popular desde la óptica gramsciana -y dentro de él, al sentido común- resulta todo lo contrario del facilismo maniqueo y dicotómico que enfrenta, desde el esencialismo y la pura externalidad, lo hegemónico y lo subalterno, a partir del cual se atribuyen

«con demasiada facilidad propiedades <narcotizantes> o <impugnadoras> a fenómenos culturales que no son una cosa ni la otra, sino la mezcla de vivencias y representaciones cuya ambigüedad corresponde al carácter no resuelto de las contradicciones en los sectores populares»(García Canclini, 1982: 71).

Se trata, en suma, de asumir que la cultura popular «es ambigua: es y no es contestataria, se opone y no se opone a lo hegemónico», por lo que involucra una «tensión permanente de equilibrios siempre inestables» (Escobar, 2014: 90).

El «sentido común» se presenta como una dimensión de la hegemonía desplegada en el ámbito de la sociedad civil, como efecto concreto de la ideología –entendida en sentido fuerte, como el modo a través del cual los hombres y mujeres acceden al conocimiento del mundo– bajo la dominación burguesa. Las clases dominantes poseen los recursos necesarios para garantizar que su cosmovisión persista como dominante, pero tal dominio nunca se gana por completo ni está asegurado, sino que debe ser mantenido y reproducido continuamente.

«Esto no significa la creación de nuevas narrativas por parte de nuevos intelectuales orgánicos, sino más bien la divulgación eficaz de las narrativas ya existentes, reelaboradas para resonar con las tribulaciones de un momento histórico dado. El sencillo y accesible sentido común, sobre el cual se sustenta la mencionada divulgación, permanece arraigado en las narrativas fundacionales forjadas por los intelectuales orgánicos que generó la clase dominante en su ascenso al poder» (Crehan, 2018: 260).

La importancia del sentido común en el arraigo de la dominación lo coloca como un aspecto central de la estrategia revolucionaria, que supone una tarea permanente de desarticulación

pedagógica de los sentidos dominantes y, a la vez, la elaboración política de una subjetividad de nuevo tipo, que devenga un nuevo sentido común de la época. El sentido común es, como destaca Crehan,

«ese reconfortante conjunto de certezas con el cual nos sentimos como en casa y que asimilamos, a menudo de manera inconsciente, a partir del mundo en el que vivimos. Son las realidades básicas que empleamos para explicar dicho mundo. Inicialmente, tales certezas pertenecen al entorno en el que crecemos y nos socializamos; posteriormente, en especial si estamos expuestos a mundos más amplios, nuestro bagaje de sentido común resultará modificado y aumentado. Y el sentido común de esos mundos distintos está, en sí mismo, sujeto a cambios; con el paso del tiempo, su maraña de supuestos a menudo contradictorios, se modifica conforme se establecen nuevas realidades y se desechan las antiguas. Pero tendemos a estar ciegos ante dicha mutabilidad, a experimentar nuestro mundo cotidiano como sustentado por una red de realidades inmutables, de sentido común, que solo un Don Quijote podría negar. Para quienes buscan convertirse en un bloque histórico con el potencial de revertir la hegemonía existente, el sentido común es necesariamente un terreno clave de lucha. Podemos pensar que es un frente en la larga y lenta guerra de posiciones que las clases subalternas[...]» (Crehan, 2018: 259).

La búsqueda hegemónica del estado ampliado hunde sus raíces en experiencias materiales muy concretas, pero que no se presentan de modo directo y transparente, sino que adquieren su significación de múltiples y contradictorias maneras. Por eso es central elucidar qué es lo que posibilita el consenso, qué experiencias y creencias abonan la aceptación del orden social, qué valores garantizan la dominación y cuáles permiten rasgar sus velos y vislumbrar los caminos alternativos. Más aún, en la medida en que no hay una continuidad lineal ni espontánea entre sentido común y filosofía,

«es precisa una operación que de algún modo interrumpa al sentido común y lo transforme, elevándolo racionalmente a una concepción del mundo coherente y sistemática. Esa operación no es otra cosa que la intervención política» (Cortés, 2018: 68).

Rasgar, desarmar, interrumpir el sentido común dominante es una operación compleja y difícil para las clases subalternas y, según Gramsci, cuando logran producir cambios no es de

manera pura, sino como combinación «più o meno eteroclitica o bizzarra». Por eso,

«interrumpir el sentido común es interrumpir la pasividad de las masas, y eso solo es posible políticamente. Tanto es así que es justamente la ruptura con la dimensión tendencialmente conservadora del sentido común la que revela, retrospectivamente, la eficacia de una política» (Cortés, 2018: 68).

El sentido común tiende a ser conservador, por lo que

«aquello que lo anima es una suerte de inercia que mantiene las tendencias reproductivas de la dominación, por debajo de las cuales late la capacidad política de los sectores subalternos de producir una concepción del mundo coherente que los eleve y aproxime a la gestión de su propio destino» (Cortés, 2018: 69).

Aquí debemos precisar la cuestión de la hegemonía, referida no ya a los grandes ciclos del capitalismo global, sino al grado de aceptación consensual, de internalización de valores colectivos que solidifican la dominación burguesa y aseguran la estabilidad. En términos gramscianos, la hegemonía significa que las clases dominantes ejercen su poder no sólo por medio de la coacción, sino porque logran imponer su visión del mundo, una filosofía, una moral, costumbres, un sentido común que favorecen el reconocimiento de su predominio, como algo naturalizado e inconsciente, por parte de las clases subalternas. Para que la difusión de ciertos valores y sentidos comunes resulte operante y efectiva es preciso que las clases dominantes establezcan relaciones de compromiso con las clases subalternas, mediadas por el estado, que aparece como el lugar privilegiado donde se establecen las pujas y se materializan las correlaciones de fuerzas cambiantes, en «equilibrios» ->«inestables» por definición- entre los grupos fundamentales antagónicos.

Gramsci destaca que uno de los logros históricos de la burguesía ha sido imponer, a través del estado, una «voluntad de conformismo» en las masas basada en la aceptación de la función que a aquella le cabe como clase respecto al conjunto de la sociedad, y a la percepción que ella tiene de sí misma. Es decir, su interés supremo como propietaria de los medios de produc-

ción es legitimar su papel decisivo en la reproducción social, su derecho a definir en qué, cómo y cuándo invertir y bajo qué condiciones. Presentar este interés particular como interés general, lo que supone que la burguesía se asuma como clase «dirigente» y no sólo dominante, exige que sus intereses se expresan materialmente como los intereses de la sociedad en general. Si la sociedad capitalista se basa en el efecto «fetichizador» de la mercancía, que oculta el lugar del productor bajo la fachada del ciudadano-consumidor, la plenitud de sus efectos consensuales logra desplegarse cuando la dimensión del consumo puede traducirse en una experiencia constatable para las clases subalternas. Porque la simple aspiración a «integrarse» en un modelo de sociedad construido a partir del imaginario creado para reproducir el orden vigente choca -en algún punto que varía de sociedad en sociedad y de época en época- con la posibilidad misma de su realización: es allí donde el efecto «fetichizador» puede perder su vigor integrativo y su potencial hegemónico y derivar en crisis sociales y políticas de magnitud. La permanente restricción de los capitalismos periféricos latinoamericanos para garantizar su ficción integradora quedó especialmente expuesta durante la etapa neoliberal de los años noventa, que estalló a finales del Siglo XX en una amplia miríada de explosiones sociales en la región y la emergencia de movimientos populares y gobiernos impugnadores de sus determinaciones.

Asimismo, otro aspecto clave para entender la proposición gramsciana de la «ampliación» del concepto de estado es el reconocimiento de que la primacía del momento de la coerción o del consenso está vinculada a: a) las condiciones de desarrollo y/o ampliación de las fuerzas productivas y a los regímenes de acumulación vigentes en cada sociedad y en cada momento histórico, b) la voluntad-posibilidad de las clases dominantes de «hacer concesiones» en el plano económico y político, y c) la capacidad de las clases subalternas para modificar la correlación de fuerzas a su favor. Sin duda, este último aspecto es de vital importancia, en la medida en que la materialización de condiciones que le ponen límites a la acumulación y domi-

nación burguesas y que puedan resultar favorables a las clases subalternas, está unida a su capacidad para imponérselas a las clases dominantes y es el resultado histórico de la lucha de clases.

Es factible, por tanto, inferir en las reflexiones gramscianas una caracterización de la revolución que, lejos de reducirse a un suceso abrupto y breve, afincado en la pura negatividad, involucra un *prolongado, bifacético y simultáneo proceso*, que implica, por un lado, el *rechazo* del orden social dominante y la impugnación de la hegemonía ideológico-cultural burguesa, y, por el otro, la *creación* de una nueva concepción del mundo, sobre la base tanto de la superación del sentido común (internalizado como propio por las clases subalternas) como de la articulación y sistematicidad de ciertos núcleos de buen sentido que anidan de manera disgregada en la cultura popular (Ouviaña, 2017). Porque como sugiere Gramsci, «no puede haber destrucción, negación, sin una implícita construcción, afirmación, y no en sentido «metafísico», sino prácticamente, o sea políticamente». Este carácter dual o bifacético de la revolución, es sintetizado en los siguientes términos en otra de sus notas:

«No es verdad que «destruya» todo el que quiere destruir. Destruir es muy difícil, exactamente tan difícil como crear. Puesto que no se trata de destruir cosas materiales, se trata de destruir «relaciones» invisibles, impalpables, aunque se oculten en las cosas materiales. Es destructor-creador quien destruye lo viejo para sacar a la luz, para hacer aflorar lo nuevo que se ha hecho «necesario» y urge implacablemente para el devenir de la historia. Por eso puede decirse que se destruye en cuanto se crea. Muchos supuestos destructores no son más que «procuradores de abortos fallidos», merecedores del código penal de la historia» (Gramsci, 1984: 32).

III. El CINAL y la disputa hegemónica

Observamos que en el CINAL se condensa y remata la crisis del proyecto neoliberal abierta como consecuencia de la creciente activación social y política de los pueblos de la región, que produjo cambios importantes en la correlación de fuerzas sociales. En efecto, desde mediados de la década de los noven-

ta, al compás de los efectos sociales devastadores de las reformas estructurales neoliberales implementadas en la región, las luchas sociales populares cobran un renovado brío. Desde el alzamiento zapatista en 1994, movimientos de trabajadores/as desocupados/as, de indígenas, de campesinos/as sin tierra, de pobladores/as, de defensa del medioambiente y otros van gestando procesos de resistencia cada vez más intensos a las políticas de ajuste y pauperización generalizada impuestas por los gobiernos neoliberales.

La activación popular se desplegó a través de múltiples demandas: un conjunto importante de ellas, ligadas a los pueblos indígenas y movimientos campesinos, pusieron el eje en la impugnación del modelo colonial de explotación de la naturaleza y el consumismo, al que le opusieron formas de vida comunitarias e integradas con el medioambiente, amalgamadas en la noción de buen vivir, soberanía alimentaria y *sumak kawsay*. Simultáneamente, irrumpieron con fuerza los reclamos de amplios sectores y organizaciones populares en torno al trabajo y las condiciones de vida digna, con demandas dirigidas a la recuperación del empleo tras años de creciente desocupación, precarización y debilitamiento sindical y al acceso a consumos básicos y vitales, largamente postergados o suprimidos por las políticas neoliberales. Empieza así a configurarse el escenario que desemboca en una serie de gobiernos que en el nuevo siglo habrían de cuestionar abiertamente la herencia neoliberal y que redefinirían el mapa político latinoamericano, especialmente en el cono sur⁴.

4 El primer hito fue la asunción, en 1999, de Hugo Chávez como presidente de Venezuela (evento que, por cierto, estuvo antecedido por el llamado «Caracazo», rebelión popular de verdadera trascendencia nacional en 1989, que inauguró un crisol de procesos de resistencia anti-neoliberal callejera, con protagonismo de masas y variados niveles de espontaneidad), lo que abrió un ciclo de gobiernos que enarbolaron propuestas de confrontación -o al menos de diferentes grados de distanciamiento- con el neoliberalismo: Lula da Silva en Brasil (2002), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2004), Evo Morales en Bolivia (2006), Rafael Correa en Ecuador (2007), Daniel Ortega en Nicaragua (2007), Fernando Lugo en Paraguay (2008) y Daniel Funes en El Salvador (2009). Todos ellos están inscriptos en lo que llamamos CINAL y que tiñó de rosa-rojo el mapa de América del Sur, especialmente. México y Colombia quedan obviamente excluidos del ciclo, y también Perú (pues la victoria de Ollanta Humala no consumó las expectativas que había generado su candidatura) y el Chile de los gobiernos de la Concertación y del derechista de Sebastián Piñera (Thwaites Rey y Ouviaña, 2018).

Es un dato central que los gobiernos del CINAL internalizaron, con amplitud y profundidad diversa, las demandas populares que empujaron sus triunfos electorales, abriendo así un abanico de transformaciones económicas, políticas y sociales, muy genéricamente definidas como «progresistas» en comparación con las modalidades neoliberales que las precedieron. Dicho esto, más allá de la discusión sobre si las medidas que se aplicaron en cada país tuvieron o no un carácter genuinamente superador de la lógica neoliberal, sea por límites coyunturales o estructurales. Queremos dejar en claro, sin embargo, que decir que los gobiernos del CINAL surgieron de procesos de activación de lucha popular no significa afirmar que todos hayan sido expresión directa de la acción de los movimientos populares⁵. Las respuestas concretas que cada uno dio a las de-

5 Tanto en Brasil como en Uruguay, por ejemplo, ganaron las elecciones sendos agrupamientos de centro-izquierda que venían participando en la compulsa electoral de sus países desde décadas atrás. El PT gana la segunda vuelta electoral en 2002, luego de que su candidato presidencial, Ignacio Lula da Silva, perdiera en las tres elecciones anteriores. Esa vez supo capitalizar el descontento generado durante la gestión neoliberal de Fernando Henrique Cardoso, y su llegada al gobierno representó la culminación de un largo proceso de acumulación política, pero también de reformulación y declive de sus propuestas más radicales para conquistar la hegemonía sobre un electorado mucho más amplio que sus bases más activas, de origen sindical y de capas medias urbanas. Las alianzas que articuló el PT con partidos de centro derecha y grupos evangélicos le sirvieron para llegar a la primera magistratura, pero condicionaron de modo drástico su agenda gubernamental. En Uruguay, y con un sentido parecido al de Brasil del PT, la coalición de centro-izquierda Frente Amplio también venía batallando electoralmente desde hacía décadas y logró batir a los partidos tradicionales con la candidatura del médico socialista Tabaré Vázquez, ex intendente de Montevideo y portador de un perfil moderado. En Ecuador, Rafael Correa llega a la presidencia con un agrupamiento con fuerte presencia de las capas medias y armado expresamente para las elecciones -Alianza País-, que internaliza de manera diferida la experiencia de lucha de los movimientos indígenas y sociales desde 2000, ya en un momento de reflujo organizativo de la izquierda y de los agrupamientos indigenistas. En la Argentina, fue en la crisis de 2001/2002 donde quedaron condensados los límites de los modos predominantes de dominación neoliberal bajo la potencia de las luchas plebeyas, pero, al mismo tiempo, la recomposición de poder posterior dejó al descubierto los también evidentes límites de los sectores populares para conformar un proyecto de disputa hegemónica de carácter autónomo y emancipador, que lograra rearticular al conjunto de las clases y grupos subalternos desde una perspectiva integral. En Venezuela, la potente figura de Hugo Chávez logra aglutinar a grupos diversos de la izquierda radical y a sectores plebeyos de la fuerzas armadas, para capitalizar el largo proceso de luchas populares iniciado con el Caracazo de 1989. Pero su conducción carismática -caracterizada también como «hiperliderazgo por algunas lecturas- es lo que prima para activar desde arriba hacia abajo la participación popular. Es en Bolivia donde las luchas de los movimientos indígenas, campesinos, urbanos y populares, desplegadas con creciente e incesante intensidad desde comienzos de los 2000, consigue plasmarse directamente en la llegada de Evo Morales a la presidencia (Thwaites Rey y Ouviaña, 2018).

mandas sociales fueron el resultado de las relaciones de fuerzas específicas que los originaron y que se redefinieron a partir de un punto determinado de inflexión. El reconocimiento de la potencia plebeya para constreñir las políticas económicas desplegadas en los 2000 exige, a su vez, comprender tanto la intensidad como los obstáculos concretos que se presentaron en esta etapa para la expansión de las luchas y la profundización de las transformaciones. Porque si bien los pueblos lograron que los estados internalizaran parte de sus demandas, la activación política no alcanzó para conmovir de modo profundo las estructuras económicas y sociales dominantes. Instalar gobiernos con agendas progresistas no derivó en cambios radicales, ni aún en la coyuntura favorable de la existencia de varios procesos políticos simultáneos que intentaron acuerdos regionales. La hegemonía profunda de las clases dominantes como conductoras del proceso de producción y reproducción social, arraigada en sentidos comunes tan difusos como resistentes, mostró su persistencia al embate popular contra las consecuencias de las políticas neoliberales. Por eso hablamos de «momento de disputa», de impugnación, de conflicto y no de superación de la supremacía capitalista en su fase neoliberal a escala global.

Durante el CINAL predominó la conformación de «pactos de consumo y empleo», basados en asegurar el trabajo nacional y ampliar la capacidad de compra popular. Satisfacer demandas materiales, injustamente postergadas por décadas de ajuste, fue el eje de su apelación hegemónica, con consecuencias paradójicas. Como conquista de las luchas populares, el acceso a condiciones básicas de vida y a los bienes de consumo masivo contiene una legitimidad material incuestionable. Pero al sustentarse en las formas de producción del presente, plantea grandes desafíos para los procesos de transformación social radical. Porque la hegemonía profunda del sistema capitalista arraiga en el modo de construir la materialidad de la vida cotidiana, basada en la creación de necesidades crecientes y ficticias. La contradicción entre la legitimidad y justicia de garantizar el acceso a bienes y servicios básicos, por un lado, y

el simultáneo fomento de un *consumismo acrítico* e insostenible en el tiempo, por el otro, son las caras de tal complejidad. Más allá de la apelación al buen vivir, un déficit notorio del CINAL fue que ninguno de los gobiernos se propuso librar una batalla intelectual y moral de envergadura contra los valores del consumismo capitalista (Thwaites Rey y Ouviaña, 2018).

Es por eso que se advierte que los «momentos de disputa», de activación de la lucha, fueron mutando a lo largo de los años y se produjo, en términos generales, un reflujó de la participación popular autónoma y activa, que algunos analistas describen con la sugerente categoría de «pasivización» (Tapia, 2011; Modonesi, 2012), reelaborando en clave latinoamericana concepto de «revolución pasiva» de Gramsci. Modonesi pone énfasis en cómo la dinámica de protesta y el espíritu de confrontación antagonista desplegado por las clases populares contra las recetas neoliberales, logra ser metabolizado por los gobiernos de tipo cesarista progresivo para garantizar la estabilización y continuidad sistémica, aunque incorporando parte de las demandas de las clases subalternas. En este enfoque quedan plasmados tanto la fuerza de las clases dominantes para subsumir en el estado la potencialidad transformadora popular y, de este modo, proyectar su hegemonía, como los límites de las dirigencias políticas para conducir exitosamente hacia un horizonte de revolución social las luchas reivindicativas. Un rasgo distintivo del ciclo es la delegación de las tareas de transformación que hicieron los movimientos y colectivos sociales que fueron más activos en el período de ascenso de las luchas populares, en las conducciones políticas «confiables». De modo que los gobiernos del CINAL terminaron por contribuir a garantizar la estabilización y continuidad sistémica por la vía de incorporar demandas de las clases subalternas y así disminuir la conflictividad inherente a la lucha social y política. Los movimientos populares más radicales, en tanto, tuvieron una dificultad creciente para sostener la activación política autónoma, en la medida en que los gobiernos iban cumpliendo algunas de sus demandas, lo que muestra la complejidad de

los ciclos de ascenso, estancamiento y baja de todo proceso de lucha (Thwaites Rey y Ouviaña, 2018).

Se advierte, asimismo, que la gobernabilidad sistémica que aportaron los gobiernos del CINAL, a partir de lograr la limitación de la movilización popular autónoma y la pasivización, tuvo como efecto paradójico la disminución de la capacidad de resistencia frente a los embates restauradores de las derechas, lo que terminaría por erosionar las bases de sustentación del propio ciclo. No obstante, cabe problematizar la generalización que formula Modonesi, en la medida en que no profundiza suficientemente en los matices y contrastes que existen entre las experiencias que ubica dentro de este proceso genérico de pasivización, ni tampoco explica las causas o rasgos distintivos que han llevado a la debacle de algunos de estos procesos políticos, y a mantenerse en pie en otros.

Esta mirada, más allá de la justeza con que pueda describir aspectos o momentos concretos de situaciones específicas, parece partir de asignarle una suerte de cualidad disruptiva innata a las clases subalternas, que estarían en permanente disposición objetiva a la rebelión, la autonomía y el antagonismo, y una correlativa tendencia al constreñimiento y la pasivización por parte de las dirigencias políticas y estatales. Es decir, toda acción política desde la estructura estatal (e, incluso, desde cualquier institucionalidad política) tenderá siempre, por definición, a contener, apaciguar o combatir frontalmente los impulsos disruptivos del movimiento popular y a lograr su domesticación para volverlo gobernable. Paradójicamente, a pesar de esa suerte de fatalidad sistémica que aquejaría a todo proyecto político que acceda a la conducción de la estructura estatal capitalista, estas perspectivas dirigen su crítica principal a las conducciones políticas, que habrían desistido voluntariamente de impulsar las transformaciones estructurales que, no obstante, serían imposibles de concretar desde la lógica del estado capitalista para esta visión (Thwaites Rey, 2019).

No es errada la afirmación de que los gobiernos tienden a cooptar y subordinar las energías transformadoras de los mo-

vimientos, en la medida en que ganar gobernabilidad es un rasgo constitutivo de toda conducción estatal bajo formato burgués. Lo que no resulta convincente es que estos análisis parten de la premisa de que existiría algo así como una infinita voluntad de participación antagonista y activa desde abajo, casi ontológica, inalterable y en permanente disponibilidad, que solo estaría coartada por la acción deliberada desde arriba. Estas perspectivas parecen mirar a los procesos desde una dicotomía tajante entre la soreliana «revolución total» y la persistente «revolución pasiva», que acecha a todo intento de transformación social que interpele al estado. De ahí que cualquier acción de los gobiernos, por más que atienda a demandas populares, siempre reconducirá las energías a la supervivencia del sistema y no a su superación.

La experiencia histórica, sin embargo, es pródiga en situaciones muy distintas y variadas, que exhiben una complejidad mayor a la hora de plantear estrategias revolucionarias. En primer lugar, la voluntad rebelde, consciente y sostenida, no suele brotar de modo espontáneo, sino que es producto de acciones políticas concretas. La disconformidad, la rabia, el odio por las condiciones de existencia opresivas pueden generar reacciones violentas, protestas, manifestaciones, pero no son una condición suficiente, lo sabemos muy bien, para encauzar procesos de cambio radical. Siempre será reivindicable el momento del estallido espontáneo, como expresión genuina de la potencialidad de escisión popular, como enseñaba Rosa Luxemburgo, pero ello no exime de la cuestión clave de la organización consciente y orientada, capaz de encauzar la energía disruptiva en un sentido políticamente productivo (Thwaites Rey, 2019).

El grito contra las condiciones del presente no se transforma automáticamente en el anhelo de un mundo completamente distinto al conocido, ni la desigualdad padecida conduce por sí sola a la solidaridad y la acción común. Antes bien, las demandas populares tienden, en general, a orientarse a la conquista de las condiciones materiales existentes en el presente capitalista. Se lucha por mejores salarios, por trabajo, por salud, por

educación, por vivienda digna, por acceso a la tierra y a los bienes y servicios que produce la organización social en la que se vive. Los pueblos avasallados por emprendimientos capitalistas que destruyen el medioambiente en el que habitan también resisten y combaten, y a partir de allí cobran sentido concreto las reivindicaciones ecologistas. Sabemos que las rebeliones y luchas populares, en general, no se inician con el propósito de lograr autonomía política y social, sino que es en el proceso de lucha -y en la medida en que se despliegue un trabajo político consciente y enraizado-, que el horizonte se podrá ampliar desde las metas particulares a las de carácter general. Agregamos, para abundar en nuestro argumento, que la frustración por las limitaciones del presente y las amenazas que depara el futuro, bien pueden ser manipuladas por extremismos de ultraderecha, como los ejemplos europeos y de nuestro vecino Brasil lo están mostrando (Thwaites Rey, 2019).

Volviendo al CINAL, observamos que en el caso venezolano fue más el impulso consciente y «desde arriba» el que habilitó la conformación de espacios participativos desde abajo, que una incontenible emergencia desde las bases con anhelo de involucramiento activo en los temas comunes. Era el proyecto político del chavismo el que, no sin ambigüedades, impulsaba la creación de espacios de acción comunal y fomentaba la participación popular activa, lo que no impidió que, en su despliegue concreto, estos impulsos entraran en contradicción y disputa con sectores del propio gobierno que pretendían subordinarlos, y que fueron denunciados por ciertos sectores más radicales del bloque bolivariano como una «derecha endógena». A su vez, la ausencia de problematización de una matriz productiva asentada en el rentismo petrolero (que equivalió históricamente a solidificar una economía monoexportadora de crudo y multi-importadora de gran parte de los productos esenciales para la reproducción de la vida), y la carencia de ámbitos colectivos dotados de mayores niveles de organización, no supeditados al «hipeliderazgo» del propio Chávez, redundaron con el correr de los años en una combinación fatal para este proyecto. En efecto, la caída abrupta del precio del

petróleo a escala global, y el fallecimiento precoz del máximo líder del proceso, dieron lugar a una crisis de proporciones imprevistas, exacerbada por intentos de desestabilización de parte de grupos de ultraderecha y un imperialismo norteamericano que jamás da respiro en la región.

En Bolivia, a diferencia de Venezuela, los movimientos sociales tuvieron un protagonismo muy claro en el surgimiento del liderazgo y triunfo electoral de Evo Morales, y su participación en tareas de gestión de lo público resultó intensamente disputada. No obstante, el repliegue de la actividad autónoma de los movimientos con relación al aparato gubernamental que se dio en muchos niveles y espacios, no puede atribuirse solamente a la voluntad y capacidad del gobierno para reconducir el proceso y resubalternizar a los movimientos. Antes bien, la experiencia parece mostrar que resultó más complejo de lo supuesto por las dirigencias de los movimientos sostener una participación activa de sus bases, una vez consagrado un gobierno que inspiraba confianza y despertaba expectativas.

En Argentina, la rica trama de movimientos sociales y políticos conservó una parte sustantiva de su capacidad organizativa, de movilización y confrontación. Pero un punto crucial para entender la complejidad de la conformación de los actores políticos y de las organizaciones en lucha es que varios de los movimientos que se integraron a la estructura estatal, lo hicieron por afinidad ideológica y política antes que por una ramplona cooptación.

Uno de los supuestos a poner en cuestión, entonces, es el que los pueblos están naturalmente dispuestos a luchar por sus derechos, a participar activamente, a involucrarse de manera continua en los asuntos comunes, a destinar tiempo personal a la acción colectiva y que si no lo hacen es porque desde el poder político se les expropia tal capacidad innata. Esta suerte de mito sobre la vocación participativa choca con una evidencia potente: dadas las condiciones de socialización del capitalismo a escala global, su mayor fortaleza arraiga en la internalización de los valores y anhelos que promueve, que privilegia

el consumo individual, la competencia, las jerarquías sociales basadas en el individualismo, la meritocracia y el aislamiento social. Combatir estos (dis)valores, por cierto, debe ser una tarea primordial para cualquier proyecto de transformación social, que tendrá que alentar de modo activo las instancias colectivas, la solidaridad y la construcción común desde la conformación misma como espacio político. Pero que lo aliente, incluso, no significa que lo logre en el corto plazo, ya que la potencia de la subjetivación capitalista no reside en meros dispositivos intelectuales propagandísticos, sino que arraiga en la propia materialidad de las condiciones de vida y de los bienes de consumo masivos, convertidos en artefactos aspiracionales que cumplen un papel muy poderoso como cemento del orden social (Thwaites Rey, 2019).

Las aspiraciones sociales no brotan de ideas abstractas, sino que se basan en las condiciones materiales del presente, en el que se disputan los fragmentos desordenados del sentido común y emergen los núcleos de buen sentido sobre los cuales es posible articular alternativas. Lo que anhelan los pueblos y por lo que luchan es por acceder a aquello que, con sus manos y su intelecto, producen las sociedades en las que viven. Un reparto más igualitario y justo de los bienes socialmente creados está en la base de cualquier demanda popular que rompa con el conformismo y el statu quo. Eso no significa que la justicia y el merecimiento sean interpretados de modo homogéneo, ni que de ese anhelo surja por sí sola la comprensión de las causas profundas que determinan las posibilidades desiguales de unos y otros.

Por ejemplo, uno de los componentes más fuertes del sentido común dominante en la sociedad burguesa es que hay que trabajar para vivir. Se está obligado a trabajar para obtener el dinero necesario para solventar la subsistencia. Ese dato estructurante deviene un sentido no cuestionado, se naturaliza como algo dado e irreprochable porque entronca con fundamentos básicos de la existencia humana. El trabajo es la base de la vida y no trabajar solo es aceptable si se es niño, anciano, se tiene una discapacidad o una enfermedad que inhabilita

de modo transitorio o definitivo para hacerlo. Por eso permea como sentido común la idea de que las personas deben obtener lo que se merecen por su esfuerzo y talento y que cualquier alternación a esa lógica «natural» es injusta. El problema es que ese sentido común contiene un «núcleo de buen sentido», que es la virtud del trabajo humano y la necesidad de su retribución justa, pero oculta que asume una paridad de condiciones de inicio y en las circunstancias vitales que no se ajusta a la realidad, que permanece oculta. Por eso, correr el velo de las formas de producción que impiden la igualdad de acceso al consumo de los bienes socialmente producidos y, más aún, mostrar la insostenibilidad medioambiental de la irracional y anárquica modalidad capitalista de crear y satisfacer necesidades humanas es una tarea política de primer orden, compleja y ardua, porque implica desarticular sentidos comunes muy arraigados. Demanda una batalla intelectual y moral de largo aliento, que requiere la reflexión y la pedagogía práctica que permita la comprensión del cómo y el porqué de las desigualdades.

El sentido común del trabajo y el mérito como fundantes de los logros personales deviene en un serio problema cuando en una sociedad salarial no hay oferta de puestos de trabajo suficientes, o son mal pagos, o no hay otros medios de subsistencia asequibles. Cuando el desempleo es masivo y duradero, crece el malestar social y los desocupados se organizan para reclamar derechos, el estado debe hacer frente a esta situación para garantizar estabilidad y gobernabilidad -y también por una cuestión de solidaridad social que aflora en situaciones de emergencia- lo que supone destinar recursos que se solventan con dinero público y, a veces, aumentando impuestos. En el caso argentino, por ejemplo, en el momento de mayor crisis social causada por las políticas neoliberales de ajuste -2001/2002-, con la inestabilidad social derivada de la pauperización de amplios sectores, su consecuente organización y sus luchas para obtener subsidios, la sociedad en general aceptó la redistribución del ingreso. Hubo un momento casi epifánico de solidaridad extendida y empatía con los más débiles (aunque

matizado con la molestia por los piquetes, y el fastidio por el reclamo permanente y la ocupación de las calles). Luego vino una etapa de crecimiento económico generalizado y la dimensión del consumo se expandió al conjunto y, cada quien en su nivel, el acceso a bienes fue posible y generalizado, aunque sin perder su carácter diferenciado. Si bien las causas profundas de la desigualdad no fueron afectadas y la pobreza estructural siguió incólume, se pudo reducir la indigencia y segmentos importantes alcanzaron mayores niveles de bienestar, con acceso a consumos.

Pero en la medida en que no se alteró el modelo de acumulación básico que produce la pobreza estructural, subsistió la necesidad de sostener con ayuda a los sectores no incluidos en actividades productivas mercantiles. En simultáneo, el estancamiento frenó el crecimiento del bienestar para otros sectores ocupados. Los trabajadores formales fueron alcanzados por el impuesto a las ganancias y la falta de ingreso de los dólares necesarios para satisfacer necesidades productivas, de ahorro y de consumos suntuarios internacionalizados (turismo y bienes importados) obligó al gobierno a restringir la venta de dólares y con ello se granjeó el encono definitivo de un amplio segmento de capas medias y altas. Sobre esa base resurgió con fuerza el aspecto meritocrático y clasista del sentido común de que quien no trabaja -no se esfuerza, es vago- no debe recibir subsidios pagados con la recaudación impositiva. Esto entronca con el sentido común arraigado de que el estado se sostiene con los recursos que aportan los que trabajan y pagan impuestos, pero es ineficiente, su personal es indolente y redundante, y las condiciones laborales que tienen son menos exigentes que en el sector privado. Los aspectos difusos, fragmentarios, falaces de estas formas de sentido común contribuyen al desprestigio y el rechazo de las políticas solidarias y la consecuente exaltación de un individualismo funcional a la reproducción sistémica y el enriquecimiento de cúpulas empresariales.

Por tanto, lo que se plantea como tarea política inmediata y de primer orden es cómo dar cuenta de las demandas populares del aquí y ahora, ancladas ineludible e indefectiblemente en

el presente capitalista, con sus formas de producción y normas de consumo, para avanzar hacia nuevas formas de conciencia y compromiso en la acción transformadora, mientras se combaten los sentidos comunes egoístas e individualistas. Socializar los medios de producción fue la potente opción que se propuso desde el movimiento obrero y que fundamentó la organización política de las clases trabajadoras durante el siglo XX. Eliminar la propiedad y ganancia privadas ha sido concebido como un requisito básico para permitir la plena expansión productiva, que sería liderada por los trabajadores. Esta fe productivista, sin embargo, no consideraba los estragos producidos por la explotación descontrolada de la naturaleza. Hoy nos planteamos dilemas aún más profundos y enfrentamos contradicciones más intensas, que es preciso volver conscientes para lidiar con ellas.

Una contradicción básica es que la conquista popular de demandas materiales, en sí misma legítima y plausible, al mismo tiempo puede profundizar los rasgos de un sistema productivo ecológicamente depredador e insustentable. A su vez, la obtención de logros materiales puede hacer decaer la intensidad de las luchas populares que se despliegan para obtenerlos y las conquistas obtenidas pueden terminar solidificando el orden burgués, en lugar de cuestionarlo. Esas contradicciones son constitutivas de las prácticas políticas en pos de la transformación social y no hay forma de obviarlas. De lo que se trata, en cambio, es de advertir que el camino para su resolución en términos superadores no pasa por el absurdo de renunciar a conquistas sociales dentro del sistema -como antídoto anti domesticación de los impulsos rebeldes-, ni por subestimar la entidad de las demandas que impulsan las luchas.

La urgencia por responder a reivindicaciones legítimas de corto plazo es un imperativo de toda conducción política y más aún si tiene que validarse electoralmente a intervalos cortos y regulares. Para satisfacerlas, al menos parcialmente, se utilizarán las herramientas disponibles, es decir, las que provee el capitalismo, por lo que las respuestas tendrán carácter reformista y, además, podrán terminar validando el sistema capitalista

en el que se inscriben. Esto les ha pasado a todos los gobiernos del CINAL y a otros, cuando dieron satisfacción parcial a reclamos populares, pero no avanzaron más allá en el camino de transformación económica, social, política y cultural, por una combinación de límites propios y fortaleza enemiga.

IV. La dimensión del consumo: hegemonía y sentidos comunes

Precisamente, el consumo de masas es una de las características centrales del capitalismo contemporáneo y donde se asienta materialmente la hegemonía burguesa. Alrededor del acceso al consumo se articulan sentidos comunes muy poderosos, que solidifican la dominación. El consumismo es un dato central de la rueda que hace girar al capitalismo: es en la producción creciente de bienes de obsolescencia veloz y programada que se sostiene el esquema general, lo que construye a su alrededor todo un andamiaje cultural omnicomprensivo y poderoso. Toda la sociedad se organiza para el consumo de bienes y servicios que se van sumando a un proceso de mercantilización de la vida que no deja resquicio. Pero, a la vez, el consumo como proyecto vital pone en tensión las bases de sustentación sistémica: por una parte, porque al discriminar entre quienes acceden y quienes no a cada tipo de bienes, deja en evidencia las desigualdades sociales más flagrantes y las radicaliza y, por la otra, porque no puede ocultar su insostenibilidad medioambiental.

En consonancia con su tiempo histórico, los gobiernos del CINAL promovieron la conformación de una suerte de «pactos de consumo», basados en asegurar el acceso de las clases populares a bienes básicos de los que habían sido privadas, y sostenerle -en la medida de lo posible- a las clases medias sus niveles de consumo intenacionalizado. En términos gramscianos, la posibilidad de ejercer una «supremacía hegemónica» y no mero dominio depende, en última instancia, de la incorporación de los estratos populares al desarrollo económico-social. Y es en este punto donde no puede obviarse que la fórmula

gramsciana remite necesariamente al momento estructural en su sentido más profundo. Porque la superación del economismo vulgar -lo que implica destacar la importancia y complejidad de la dimensión «intelectual y moral» de la supremacía burguesa- no significa caer en una versión idealista que suponga que se puede generar consenso y producir hegemonía más allá de toda referencia a las condiciones materiales en que se expresan las relaciones de poder social en cada momento histórico. En palabras del propio Gramsci, este proceso

«presupone indudablemente que se tengan en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía, que se forme un cierto equilibrio de compromiso, es decir, que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo; pero también es indudable que estos sacrificios y este compromiso no pueden referirse a lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, no puede dejar de tener su fundamento en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo decisivo de la actividad económica» (Gramsci, 1999: 138).

Pero si el consumo es decisivo en las actuales formas de producción y circulación del capitalismo mundial, las características que asume y las pautas valorativas que de él se desprenden tienen implicancias muy profundas. El consumo es una realidad objetiva y material que, en nuestro contexto histórico actual, tiene efectos simbólicos nodales, ya que depende de los sentidos y valores que los grupos sociales le dan a los objetos y las actividades de consumo. Es

«una actividad social cuantitativa y cualitativamente central (...) no sólo porque a él se dedican gran parte de nuestros recursos económicos, temporales y emocionales, sino también porque en él se crean y estructuran gran parte de nuestras identidades y formas de expresión relacionales; el consumo es un campo de luchas por la significación de los sujetos sociales que arranca del dominio de la producción, pero que no la reproduce mecánicamente, sino que con una cierta autonomía, produce y reproduce poder, dominación y distinción» (Alonso, 2004: 8).

La expansión de bienes de consumo masivo a escala global y su exposición publicitaria como objetos aspiracionales de alcance universal, interpela directamente a grandes porciones de

las clases medias y populares del planeta, logrando que operen como una suerte de «cemento» ideológico y cultural del sistema. Como observó el economista francés Michel Aglietta (1979), el consumo tiende a normalizarse y estandarizarse conforme las pautas derivadas de las necesidades técnicas del proceso de trabajo y de la estructura de producción. Se conforma así lo que denomina «norma social de consumo», que va variando a lo largo del tiempo. Bajo el fordismo, el consumo masivo se basó en

«la adquisición de los tradicionales bienes de subsistencia única y exclusivamente en su forma mercancía (alimentación, textil, consumos corrientes en general) y en el acceso a la propiedad individual de nuevas mercancías (automóvil, mobiliario, primeros electrodomésticos, consumos duraderos, etc.) que sólo una década antes o no existían o si existían habían sido consumos suntuarios u ostentosos de las clases acomodadas, aunque, en esta lógica, estos consumos duraderos están debidamente abaratados y normalizados por las grandes series, mientras que productos con análogo valor de uso funcional, pero convenientemente distinguidos y dignificados en su presentación seguirán siendo patrimonio de las élites haciendo pesar todo su valor simbólico, y formando asimismo un juego permanentemente clasificatorio y de creación de aspiraciones que pronto hará entrar a la industrialización del deseo como máquina económica» (Alonso, 2004:15)

Una de las características de esta norma social de consumo fordista era el predominio de la dimensión nacional en la producción de bienes y servicios y su relación con pautas de relación social ligadas a ciertos valores de homogeneización relativa en torno a patrones comunes a escala estatal nacional. El agotamiento del modelo fordista y los cambios de los modos de producción y circulación material en la etapa de la globalización neoliberal agregaron mayor diversidad y complejidad a las normas de consumo, que se hicieron internacionales.

«La dinámica de la fragmentación y segmentación del consumo postfordista ha sido una de las más espectaculares: la expansión de la economía financiera y la creación de un tipo de empleo más o menos especializado de alta remuneración en el aparato de gestión de esta economía financiera y en el desarrollo de los nuevos mercados tecnológicos ha servido para consolidar y reforzar un nuevo nivel de capas medias-altas promocionistas y cosmopolitas que ha servido tanto para quebrar el unificador simbólico del

consumo de masas nacional fordista (basado en el valor ideológico de una creciente clase media integradora) como para relegitimar y encumbrar un nuevo consumo ostentoso, en esta época mucho más tecnológico, dinámico e integrado en la vida cotidiana que los típicos y tradicionales consumos conspicuos o de lujo de las burguesías tradicionales» (Alonso, 2004:15).

Especialmente, la ola tecnológica a escala global ha inundado el planeta de celulares, computadoras, televisores, equipos de música, electrodomésticos de alta gama, automóviles y también indumentaria (calzado deportivo, ropa, cosméticos) y turismo, que se constituyen en una suerte de «artefactos» de deseo globalizados, que se imponen a través de los medios masivos de comunicación y las redes sociales. Tales objetos icónicos, además de exacerbar el fetichismo mercantil, operan como homogeneizadores de las aspiraciones masivas y, a la vez, como patrones diferenciadores de las jerarquías en función de las posibilidades de acceso a su goce de cada grupo y clase social. Como señala Piva, en las últimas dos décadas se produjo una serie de transformaciones en los patrones de consumo, especialmente de las «clases medias», que se caracteriza por una creciente internacionalización y homogeneización (Piva, 2019: 203). Los imaginarios de sociedades y culturas nacionales se modificaron de modo significativo en los nuevos procesos de desterritorialización productiva y en las nuevas formas de representación del espacio y el tiempo. Se produjo en esta etapa un crecimiento exponencial del consumo de mercancías importadas, además de productos locales con fuerte internacionalización del proceso de producción y de propiedad del capital. Esto es muy significativo en el consumo tecnológico, de compras a través de internet y turismo. Como señala Piva,

«Esto no solo impacta sobre los imaginarios sociales ligados a pautas culturales externas, sino sobre la balanza comercial, ya que para adquirir esos productos se requieren divisas en creciente magnitud, lo que significa una puja constante para acceder a ellas. El consumo como variable de diferenciación al interior de las «clases medias» constituye el corazón de la internacionalización de la «norma de consumo». Los procesos mundiales y locales que dieron lugar a la internacionalización de la norma de consumo de las «clases medias» se iniciaron con los primeros avances en el proceso de

reestructuración del capital durante la última dictadura militar, pero ambos se desarrollaron plenamente en los años noventa» (Piva, 2019: 204).

Resulta particularmente significativo que los consumos internacionalizados tienen la peculiaridad de ser «identitarios», es decir, resultan clave para la reproducción de la diferencia social que los constituye como identidad sociopolítica. Esto impacta en la dinámica de la acumulación y en la reproducción de la dominación política (Piva, 2019: 207)

«Pero las consecuencias más relevantes se dan en el plano político. La internacionalización de la norma de consumo entre las clases medias y la consiguiente dolarización del poder de compra, tienden a otorgar un rol significativo al tipo de cambio bajo en la construcción de consenso entre esos sectores. Inversamente, las devaluaciones y las restricciones comerciales y cambiarias tienen un fuerte efecto deslegitimador en la medida que afectan consumos identitarios» (Piva, 2019: 208).

Esto tiene una implicancia muy grande en términos de la construcción hegemónica y en la conformación de sentidos comunes. Porque la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de consumo ligadas a los procesos de internacionalización productiva atan de manera definitoria las estrategias de política económica que están en la base de la posibilidad -o no- de su satisfacción. El acceso a bienes producidos en el exterior o con patrones definidos externamente, según criterios internacionalizados que definen normas de consumo dominantes, se vuelve un componente determinante de la formulación de políticas económicas nacionales y un aspecto de subordinación clave para las economías periféricas.

Si tal como ha planteado Tomás Moulián (1998), consumir es una actividad cotidiana e imprescindible ligada a la reproducción material, pero también espiritual (cognitiva, sensorial y emocional), la *hipertrofia* del consumo a través de múltiples dispositivos asentados en cadenas crediticias, de endeudamiento, subsidios y flujos dinerarios, nos obliga a repensar de manera más compleja el arraigo de la hegemonía burguesa -e incluso la persistencia de un «neoliberalismo desde abajo»- en las propias subjetividades de las clases subalternas, en la medida en que «el consumo es una mediación y un incentivo que, junto

al dispositivo de la deuda, impulsa a nuevas modalidades de creación de valor», a partir de la penetración del sistema financiero en la economía de los propios sectores populares (Gago, 2014: 218). En este sentido, algunos autores han sugerido que la dinámica de endeudamiento de los sectores populares en este último ciclo ha constituido una verdadera «contrarrevolución de la vida cotidiana», en la medida en que la lógica de la deuda pasa a formar parte del metabolismo basal de la clase trabajadora y «hace que la satisfacción de necesidades se transforme en una parte esencial de la alienación del trabajador», ya que a diferencia del endeudamiento de los capitalistas (para quienes ella se efectúa, por lo general, con fines de lucro), en el caso de las y los trabajadores las deudas se contraen con *fines de uso* (Caffentzis, 2018: 24-26). A su vez, este proceso se asienta en cuatro pilares clave en el contexto actual del capitalismo, que resultan fundamentales a los efectos de sostener en el tiempo y consolidar la hegemonía neoliberal: «necesidad-endeudamiento-placer-trabajo». Al decir de Caffentzis,

«en lugar de liberarnos del trabajo, vemos que en este sistema el trabajo asalariado necesita cada vez más saldar deudas previas antes de comenzar un nuevo día pero, para afrontar esa necesidad, es imprescindible contraer otra deuda, y así se crea una maligna serie infinita» (Caffentzis, 2018: 28).

De ahí deviene esta mayor complejidad en el análisis, en la medida en que, si por un lado el acceso al consumo asegura dosis importantes de legitimidad política para afirmar el dominio hegemónico, la insatisfacción, la frustración, el resentimiento por la falta de acceso a tales bienes de consumo conllevan problemas serios. Pero no solo para el orden dominante, que puede encontrar formas de subalternización segmentada, aplacamiento temporal del deseo o represión parcial o general de las demandas, sino para las propias estrategias contrahegemónicas que pretenden romper con las estructuras dominantes. Porque la frustración por no acceder a las pautas de consumo modelizado, o la indignación por la pérdida o «robo» de lo adquirido, no lleva ni automática ni fácilmente a la impugnación del orden existente, sino que pueden motivar

reacciones de violencia o de apatía susceptibles de ser metabolizadas por formatos políticos regresivos. De modo que tales bienes de consumo internacionalizado como objeto de deseo se convierten, además, en una fuerte barrera a sortear para las opciones transformadoras que requieran un cuestionamiento mayor a las formas productivas dominantes y que se planteen críticas civilizatorias radicales.

En nuestras sociedades (centrales o periféricas) es indudable que lo que aún persiste es la supremacía materialmente arraigada del capitalismo, a secas, como sistema de organización sociocultural, con sus pautas de consumo y de acceso a los bienes socialmente producidos, que se convierten en hegemónicas en un sentido laxo. Porque es en la forma de construir la materialidad de la vida cotidiana donde arraiga la fuerza del orden vigente. Trascenderlo supone desplegar una batalla intelectual y moral muy amplia y de largo aliento, en la medida en que no solo se trata de cambiar las formas de propiedad de los medios de producción, sino de reformular el sentido mismo de un sistema de necesidades y un estilo de explotación de los bienes naturales comunes que pone en riesgo al planeta.

Es por eso que los gobiernos de la región enmarcados en el CI-NAL han hecho esfuerzos, en mayor o menor medida, por expandir las fronteras del consumo popular y en ello basaron su fortaleza política. Sostener el acceso a servicios sociales básicos y al consumo de bienes de producción masiva son claves para desplegar hegemonía en las actuales condiciones de desarrollo material y socio-cultural, al mismo tiempo que, como conquistas de las luchas sociales, poseen una legitimidad material anclada en las condiciones de producción del presente difícil de superar y plena de contradicciones para la disputa intelectual y moral por el socialismo.

Esto se liga con un punto central, cual es la contradicción entre la necesidad cortoplacista de obtener los recursos imprescindibles para financiar la redistribución social de modo inmediato (aprovechar la oportunidad que ofrece la coyuntura económica mundial) y la de planificar un tipo de desarrollo sustentable

e integral, que no solo proteja los bienes naturales y el medio ambiente, sino que sea capaz de superar las visiones productivistas y consumistas que le dan sustento al capitalismo, sin por ello renunciar a los niveles de complejidad productiva alcanzados o a alcanzar por el capitalismo mundial a expensas de pueblos y naciones vulnerables que no aprovecharon sus beneficios. Las tensiones entre extractivismo y buen vivir, entre neodesarrollismo y emancipación socialista, que atraviesan los debates contemporáneos en la región, agregan nuevos elementos que interpelan las miradas sobre la dimensión estatal en juego en cada uno de sus términos.⁶ Desde una perspectiva crítica, Frei Betto (2017) advertía que estos gobiernos corrían el riesgo «de sucumbir por la contradicción entre política de izquierda y economía de derecha», agudizada por una ausencia de un proyecto de formación política coherente e integral, capaz de quebrantar la condición subalterna de las clases populares y de tornarlas protagonistas de su propio destino en tanto sujetos políticos.

Asimismo, como señalaba Lander (2011), las que estuvieron presentes en los procesos latinoamericanos de impronta popular fueron lógicas diversas, no siempre fáciles de armonizar. Las lógicas nacional-popular y socialista ponen el eje en la soberanía nacional, la democratización y la distribución de la riqueza, lo que implica el fortalecimiento del estado para implementar políticas públicas favorables a los sectores populares. La lógica de la decolonización, en cambio, pone el acento en «la plurinacionalidad, los derechos a las diferencias, la soberanía de los pueblos indígenas en sus territorios, la autonomía de pueblos, comunidades y movimientos, el pluralismo jurídico, el rechazo al desarrollismo/extractivismo y el reconocimiento

6 En esta perspectiva, resultan sugestivos algunos de los aportes de los enfoques «decoloniales» (Lander, Dussel, Quijano, Mignolo, Escobar), que cuestionan las miradas eurocéntricas e impugnan la idea misma de modernidad occidental. Tales perspectivas se entrelazan con enfoques anti-extractivistas y que propician la noción de Vivir Bien o Buen Vivir (Acosta, Prada, Gudynas). Bolívar Echeverría, con su noción del *ethos barroco* y su perspectiva de «otra modernidad» posible, es muy relevante en esta discusión, en la que también podemos incluir las relecturas de los debates sobre la dependencia, donde Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra y Agustín Cueva marcaron hitos importantes para el análisis de la especificidad latinoamericana.

de los derechos de la Madre Tierra» (Lander, 2011: 127). Cada una de ellas arraiga en diferentes retazos de sentido común y contienen núcleos de buen sentido propicios para proyectar estrategias emancipadoras.

Pero articular ambas lógicas es una empresa compleja, así como temporalidades discordantes, ya que arraigan en historias, tradiciones, imaginarios y sujetos socio-políticos diversos. Para lograr su convergencia en senderos comunes hace falta pasar por arduas negociaciones e intercambios que impliquen aprendizajes recíprocos y autocuestionamientos reflexivos. Lander subraya que para avanzar en una confluencia es preciso hacer una crítica profunda de la experiencia histórica del socialismo y de las luchas de las izquierdas latinoamericanas del siglo pasado. Si bien coincidimos con este autor en que esto es necesario, también lo es tener presente que los horizontes de emancipación humana no pueden plantearse como meras utopías deseadas por un pequeño núcleo consciente que alerta sobre los peligros apocalípticos del capitalismo.

Para que estos horizontes emancipatorios puedan arraigar en los sectores populares «realmente existentes» (múltiples y diferenciados), tienen que partir de aquellas experiencias de vida concreta, que definen materialmente deseos y posibilidades de alcanzarlos. La crítica al consumismo irracional, justa e imprescindible en todo el planeta, necesita engarzarse con la reivindicación de los bienes necesarios para el pleno desenvolvimiento humano en las actuales condiciones de existencia de la humanidad. La cosmovisión decolonial, ambientalista y anti-productivista puede ser un referente moral incontestable, pero la cuestión pasa por elucidar si resulta capaz de acumular la fuerza necesaria como para encarnar en un proyecto político de masas con potencialidad anti-sistémica, sin lo cual cualquier cambio es impensable. Y no es lo mismo batallar contra el consumismo en sociedades opulentas que en aquellas privadas de los bienes más elementales para la subsistencia digna o en las que la desigualdad y las injusticias sociales son flagrantes.

Las perspectivas en disputa, por otra parte, no giran meramente en el plano del discurso político, sino que encarnan en intereses contradictorios, con mayor o menor poder relativo y capaces de imponer o bloquear iniciativas. En tal sentido, cómo encarar procesos productivos que se escapen de la lógica capitalista, que promuevan condiciones de sustentabilidad ambiental y social opuestos a los dominantes, que tengan parámetros de creación de bienes de uso acordes con la apropiación y el disfrute colectivos, requiere mucho más que exponer sus beneficios y justicia. Es necesario que sean sostenidos por actores sociales con la capacidad efectiva de pelear por ellos y de irradiar la hegemonía necesaria sobre el conjunto como para empezar a materializarlos. Porque no solo se trata de impugnar a los gobiernos que no quieren o no pueden romper con la lógica de acumulación capitalista en los términos existentes, sino de generar una batalla intelectual y moral lo suficientemente amplia y consistente como para que amplios sectores lleguen a romper con las formas de existencia material que los arraigan a las condiciones del presente.

Incluso pensadores sumamente críticos del extractivismo, como Eduardo Gudynas, han reconocido que una estrategia de transición hacia sociedades posextractivistas, además de asumir la existencia de ciertas actividades extractivas que son «genuinamente necesarias», demandará tiempo y, «lejos de poder hacerse en solitario, requiere ciertos niveles de coordinación dentro de América Latina, o al menos con los países vecinos» (Gudynas, 2011: 273). En igual sentido, proyectar hacia el futuro formas de vida alternativa con capacidad de plasmarse de modo exitoso no puede proceder meramente de la apelación a la voluntad, sino que se requiere que estén afincados en sustratos materiales concretos, desde los cuales puedan desplegarse. La materialidad cotidiana de la inmensa mayoría de los pueblos está atravesada, directa o indirectamente, por la cultura de consumo internacionalizado, que impacta sobre la conformación de sentidos comunes que tienden a solidificar la reproducción sistémica de modo diverso. No es lo mismo, por caso, comprender el sentido de y pelear por la

soberanía alimentaria en medios rurales y comunitarios que, en grandes urbes, donde los formatos de producción y distribución de los alimentos se basan en numerosas mediaciones entre productores y consumidores difíciles de superar a gran escala. La administración de la salud, la generación y distribución de energía y de agua, la recolección y disposición de los residuos, la organización del transporte y las comunicaciones, etc., son ejemplos palpables de la complejidad que atraviesa a las sociedades modernas y que, además, conectan inexorablemente con la dimensión estatal⁷. La pluralidad de condiciones de existencia, urbanas o rurales, poco o densamente pobladas, prósperas o pauperizadas, con acumulación de infraestructura o con carencias estructurales, con entramados sociales activos o débiles, con memoria histórica de luchas o ausencia de ella, con pluralidad étnica o monoculturalidad, marca incontables desafíos para disputar la lógica del consumismo medioambientalmente predador, y social y humanamente destructivo.

La disputa intelectual y moral por la hegemonía, la batalla por desgarrar el sentido común, por desplegar los núcleos de buen sentido y construir nuevos sentidos para la vida colectiva que vayan más allá de los márgenes del capitalismo es una tarea tan inacabada como urgente para los pueblos que vienen impugnando el neoliberalismo con sus luchas, sus logros y sus caídas desde hace dos décadas. La linterna poderosa que nos provee la obra de Gramsci servirá para iluminar el rumbo.

Bibliografía

Aglietta, M. (1979), *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de Estados Unidos*, Madrid y México: Siglo XXI.

7 En uno de sus artículos juveniles, Gramsci sintetizó de manera descarnada y sumamente actual este enorme desafío: «Para la revolución, son necesarios hombres de mente sobria, hombres que no dejen sin pan las panaderías, que hagan marchar los trenes, que surtan las fábricas con materias primas y consigan cambiar los productos industriales por productos agrícolas, que aseguren la integridad y la libertad personal contra las agresiones de los malhechores, que hagan funcionar el complejo de servicios sociales y no reduzcan al pueblo a la desesperación y a la demencial matanza interna. El entusiasmo verbal y la fraseología desenfrenada hace reír (o llorar) cuando uno sólo de esos problemas tiene que ser resuelto, aunque sólo sea en una aldea de cien habitantes» (Gramsci, 1974: 84)

- Alonso, Luis Enrique (2004) «Las políticas del consumo: transformaciones en el proceso de trabajo y fragmentación de los estilos de vida», en RES n° 4 pp. 7-50
- Basso, Lelio (1974) «El uso de la legalidad en la transición al socialismo», en VV.AA. *Acercas de la transición al socialismo*, Buenos Aires: Editorial Periferia.
- Basso, Lelio (1983) *Socialismo y revolución*, México: Editorial Siglo XXI.
- Baratta, Giorgio (2000) *Las rosas y los cuadernos. El pensamiento dialógico de Antonio Gramsci*, Barcelona: Bellaterra Edicions.
- Betto, Frei (2017) «América Latina bajo amenaza de retroceso», en Szalkowicz, Gerardo y Solana, Pablo (comp.) *América Latina. Huellas y retos del ciclo progresista*, Bogotá: Editorial La Fogata.
- Bonnet, Alberto (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989 – 2001*. Buenos Aires: Prometeo Libros
- Caffentzis, Georg (2018) *Los límites del capital. Deuda, moneda y lucha de clases*, Buenos Aires: Editorial Tinta Limón y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Cortés, Martín (2018) «Interrupción y novedad. Sentido común y política en Antonio Gramsci», en MATERIALISMO STORICO, n° 2/2018 (vol. V)
- Cospito, Giuseppe (2018) «Senso comune/buon senso», en MATERIALISMO STORICO, n° 2/2018 (vol. V)
- Crehan, Kate (2018) *El Sentido Común En Gramsci*, Madrid: Editorial Morata (W)
- Escobar, Ticio (2014) *El mito del arte y el mito del pueblo. Cuestiones sobre arte popular*, Buenos Aires: Editorial Ariel.
- Forenza, Eleonora (2012) «Nuovo senso comune e filosofia della praxis» en Lea Durante e Guido Liguori *Domande dal presente. Studi su Gramsci*, Roma: Carocci editore
- Fronzizi, Silvio (1959) «Contesta el doctor Silvio Frondizi», en *Las izquierdas en el proceso político argentino*, Buenos Aires: Editorial Palestra.
- Frosini, Fabio (2003) *Gramsci e la filosofia. Saggio sui Quaderni del carcere*, Roma: Carocci.
- Frosini, Fabio (2007) «Gramsci y la sociedad. De la crítica de la sociología marxista a la ciencia de la política», en *Revista Internacional de Sociología (RIS) VOL. LXV, N° 47, mayo-agosto, 179-199*.
- Gago, Verónica (2014) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.
- García Canclini, Néstor (1982) *Las culturas populares en el capitalismo*, México: Editorial Nueva Imagen.
- Gramsci, Antonio (1977) *Pasado y Presente*, México: Juan Pablos Editor
- Gramsci, Antonio (1981) *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo 1, Edición Crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana, México: Ediciones Era.
- Gramsci, Antonio (1984) *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo 3, Edición Crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana, México: Ediciones Era.

- Gramsci, Antonio (1999) *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo 5, Edición Crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana, México: Ediciones Era
- Gramsci, Antonio (2011) *¿Qué es la cultura popular?*, Universitat de Valencia, Valencia.
- Gudynas, Eduardo (2011) «Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al posextractivismo», en *Más allá del Desarrollo*, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg, Quito: Ediciones Abya Yala.
- Guha, Ranahit (2002) *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*, Madrid: Editorial Crítica.
- Hall, Stuart (1994) «Estudios culturales: dos paradigmas», en Revista Causas y Azares Número 1, Buenos Aires.
- Hall, Stuart (2012) «Notas sobre la «deconstrucción» de lo popular», en Revista Malaidea. Cuadernos de Reflexión Número 4, Quito.
- Lander, Edgardo (2011) «El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: Proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas», en *Más allá del Desarrollo*, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg, Quito: Ediciones Abya Yala.
- Liguori, Guido (2006) *Sentieri gramsciani*, Roma: Carocci Editore.
- Liguori, Guido (2009) «Buon senso» y «Senso comune», en *Dizionario Gramsciano. 1926-1937*, A cura di Guido Liguori e Pasquale Voza, Roma: Carocci Editore.
- Martín-Barbero, Jesús (1987) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura, hegemonía*, Barcelona: Editorial Anthropos.
- Modonesi, Massimo (2012) «Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo» en Mabel Thwaites Rey (editora), *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*, Santiago de Chile: CLACSO-ARCIS.
- Moulián, Tomas (1998) *El consumo me consume*, Santiago de Chile: LOM Editores .
- Ouviña, Hernán (2017) «Antonio Gramsci y la revolución como apuesta prefigurativa», en Álvarez, Antonella y Ciucci, Juan Manuel (comp.) *Revolución. Escuela de un sueño eterno*, Ediciones Negra Malatesta, Buenos Aires.
- Piva, Adrián (2019) «La conformación de una «norma de consumo» internacionalizada entre las «clases medias»» en A. Bonnet y A. Piva (coms.) *El modo de acumulación en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Rauty, Raffaele (editore) (1976) *Cultura popolare e marxismo*, Editori Riuniti, Roma.
- Santander Hopfenblatt, Silvia (2015) *Enajenación y consumismo*, Santiago de Chile: Editorial Mirando al Sur.
- Tapia, Luis (2011) *El Estado de derecho como tiranía*, CIDES-UMSA, La Paz.

- Thwaites Rey, Mabel y OUVIÑA, Hernán (2012) «La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones», en Thwaites Rey, Mabel (editora). *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago de Chile: LOM - CLACSO.
- Thwaites Rey, Mabel y OUVIÑA, Hernán (2018) «El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: auge y reflujo», en Ouviaña, H. y Thwaites Rey, M. (comp.) *Estados en disputa. Auge y fractura del Ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina* (Hernán Ouviaña y Mabel Thwaites Rey Co-compiladores). Buenos Aires: CLACSO-IEALC-Editorial El Colectivo.
- Thwaites Rey, Mabel (2019) «Apuntes (modestos) para pensar (y superar) los límites que se imponen a los anhelos de la izquierda», en *Resistencia o integración. dilemas de los movimientos y organizaciones populares en América Latina y Argentina*. Buenos Aires: Contrahegemonía.web y Editorial Herramienta.